

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, Banco Mare Nostrum, S.A. (en adelante, “**BMN**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación del hecho relevante del pasado 20 de marzo de 2013 (nº registro 184038), relativo a la cesión parcial de activos y pasivos en favor de Banco de Sabadell, S.A., se comunica que en el día de hoy se ha publicado el anuncio de convocatoria de una Junta General extraordinaria de accionistas de BMN, que se celebrará en Madrid, Paseo de Recoletos, 7-9 (Sala Auditorio, planta baja), a las 10:00 horas del próximo día 26 de abril de 2013 en primera convocatoria o en el mismo lugar y a la misma hora el día 27 de abril de 2013 en segunda convocatoria.

El anuncio de la convocatoria, así como el texto de las propuestas de acuerdo a adoptar por la Junta General, está disponible en la página web corporativa de BMN (www.grupobmn.es).

Madrid, a 25 de marzo de 2013